



CUENTA PÚBLICA 2021

Entidades concentran observaciones de ASF

LOS GOBIERNOS LOCALES deben aclarar 52 mil 211.9 millones de pesos por anomalías en el empleo de recursos que recibieron por parte del gobierno federal

POR IVONNE MELGAR

En la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó 61 mil 840 millones de pesos por aclarar, de los cuales 61.8% (52 mil 211.9 millones de pesos) corresponde al gasto federalizado, es decir, recursos que el gobierno federal entregó a estados y municipios.

De acuerdo con el documento recibido ayer por la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados, las entidades con mayores observaciones son Michoacán, con 13 mil 737 millones de pesos; Durango, con ocho mil 172 millones; Coahuila, con tres mil 261 millones de pesos, y Puebla, con tres mil 244 millones de pesos.

En tanto, Veracruz tiene un monto observado de dos mil 696.8 millones de pesos, de los cuales mil 438.8 millones pertenecen al gasto federalizado y 212.2 millones de pesos al programable.

En contraste, los estados con menos recursos por aclarar son Baja California Sur, Guanajuato, Tabasco y Yucatán, con montos de menos de 100 mil pesos.

Al entregar el informe de la revisión, el auditor superior de la Federación, David Colmenares, llamó a las entidades federativas y municipales a realizar esfuerzos para una recaudación fiscal propia y tomar mayores medidas de austeridad.

Señaló que la mayoría de las auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2021 se hizo a estados y municipios, dado que entre 90 y 95% de sus in-

gresos proviene de la recaudación federal.

Por las anomalías en el gasto, la Auditoría Superior de la Federación informó de mil 554 promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

LOS BIEN PORTADOS

Éstos son los estados con menos recursos por aclarar, con montos de menos de 100 mil pesos:

- Baja California Sur.
- Guanajuato.
- Tabasco.
- Yucatán.

34

DENUNCIAS

en el último semestre presentó la Auditoría Superior por cuentas públicas de 2016 a la fecha.



ASF COMPLETA CUENTA PÚBLICA 2021

Concentran estados mayores anomalías

LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA con mayores observaciones son Michoacán, Durango, Coahuila y Puebla

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimmi.com.mx

Al completarse la entrega de la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que los recursos por aclarar ascienden a 61 mil 840.334.5 millones de pesos. De ese monto, 61.8% corresponde al gasto federalizado con observaciones por 52 mil 211.913.5 millones de pesos.

Las entidades con mayores observaciones son Michoacán con 13 mil 737. 149 millones de pesos; Durango con 8 mil 172.053.3 millones;

Coahuila con 3 mil 261.730 y Puebla con 3 mil 244.900.1.

En Contraste Baja California Sur, Guanajuato, Tabasco, Yucatán tienen los montos más bajos en cuanto a observaciones que van de cero a menos de cien mil pesos.

El documento entregado este lunes por la ASF a la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados cerró con la tercera entrega la revisión de ese año, dando cuenta de 1,554 promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

INDAGATORIAS

Esto significa que la Auditoría comunicó al órgano interno de control de las diversas entidades con ese tipo de observaciones que deberán iniciarse las investigaciones necesarias para aclarar las irregularidades detectadas.

Para 2021, se acumularon

mil 301 pliegos de observaciones, como se le denomina al instrumento jurídico mediante el cual se da a conocer de las auditorías que revelaron afectaciones de carácter económico, en las que se determina que existió un presunto daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los entes públicos federales, en cantidad líquida expresada en moneda nacional o extranjera.

En el caso de las secretarías del gobierno federal, las que presentan un mayor monto de recursos por aclarar son Semarnat, Sedatu y Bienestar con 289, 356. 6 millones de pesos, 228, 507. 9 y 228.323.5 respectivamente.

Dentro de Informe Ejecutivo de la Cuenta Pública 2021, en el apartado de auditorías de cumplimiento, se indica que La fiscalización del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles abarcó 13 auditorías en materia de in-

versiones físicas referentes a la construcción del centro comercial, estacionamiento, hospital militar, hotel principal, interconexión vial y eje troncal, pistas norte, central y militar, redes eléctricas e instalaciones, redes hidráulicas y sanitarias, terminal de carga y aduanas, terminal de combustibles, terminal de pasajeros, torre de control, y viviendas de los frentes 1 y 2.

Se concluye que las estimaciones incluyeron acreditaciones de conceptos incorrectamente integrados y costos superiores a los comprobados mediante facturas.

EL DATO

Otros puntos

En el AIFA se revisó el proceso de contratación, ejecución y pago de 350 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios.



Foto: Especial

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación recibió el informe de la Cuenta Pública de 2021.